

**5 Céntimos**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes . . . . . 1.50 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . . . " "  
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9<sup>o</sup> "

Toda la Correspondencia al Director.

ANO III.

MIÉRCOLES 20 ABRIL DE 1898.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. JUAN SUGRAÑES ALEU

**5 Céntimos**

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

NÚM. 647

## FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA  
**FARMACIA**

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

## GRAN FARMACIA CARPA

• • ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS • •

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópico ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

**GRAN CRIADERO**  
DE  
**CEPAS AMERICANAS**  
PABLO FORTUNY Y COMPAÑIA  
Variedades garantidas, gran desarrollo  
Representante en Reus, Administración de la «CRÓNICA REUSENSE».

**LA BOTCHA**  
GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA  
20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.  
Escudaderas de cristal y majólica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.  
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandellas.  
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagrerillas para misa.  
Varietà en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.  
Vajillas juegos de café, té y chocolate, en loza y porcelana.  
Probetas graduadas de 15 à mil gramos.

**SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS**  
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carrozas y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

**JUGUETES PARA NIÑOS**  
REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS  
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**TOS • • • • • TOS**  
DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL  
JARABE SERRA

No contiene ópico ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra  
ABIERTA TODA LA NOCHE  
**TOS • • • • • TOS**

**CHOCOLATE -- JUNCOSA**

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

OFICINAS:

Fernando VII, 10.—Barcelona

**PEDRO DOMECQ**  
COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marca una, dos y tres cepas extra

**PEDID COGNAC DOMEQ**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

AGENTE EN BARCELONA

**DON JOSÉ MARÍA DE GIBERT Y SERRA**  
DIPUTACIÓN, 656

**BICICLETAS CLÉMENT**

Pneumáticas DUNLOP, el primero del mundo

EL DOMINGO PASADO EL GRAN TRIUNFO

fué en París como en Barcelona, para Clément y Dunlop

Velódromo de la Seine. Premio de apertura 1250 francos

1.º Collomp con su bicicleta CLÉMENT

Carrera de equipos

1.º Tripleta Domain, con Clément y Dunlop.

2.º Cuadrupletta Soibud, con Clément y Dunlop.

en Barcelona.—El Campeón ABADAL

llega primero en todas las carreras nacionales e internacionales

De todas partes LA CLÉMENT Y DUNLOP adelante

Agencia general para Cataluña, L. MAUREL

Diputación, 253, esquina Universidad.

BARCELONA

**FABRICA DE CHOCOLATES**

• • D E • • EDUARDO PI

BARCELONA-BAJAS. PEDRO 55

Se expende en todos los colmados, confiterías y ultramarinos.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos hipotecarios al 5 y 1½ por 100 de interés anual amortizables  
á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

**5 Céntimos**

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

NÚM. 647

**Academia • • •**

**de Comercio**

PREPARATORIA DE TENEDORES DE LIBROS

Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés e Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entreuelo.—REUS

**Liquidación**

de carrozas rústicas y tartanas. Se celebran con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnau, Camino de Tarragona, 3, REUS

**Colocación**

de 5 duros por las mañanas. En Tarragona se necesita un sujeto que acrede con su párroco sana moral y escriba con buena letra y ortografía.

Para más informes dirigirse á esta Impronta.

**Aprendices**

Se necesitan dos de pintor.  
Informarán en esta imprenta.

**Anuncio**

PARA VENDER: Lo es una bicicleta en inmejorable estado.  
Informarán en la Administración de este periódico.

**Doctor J. Miró**  
OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos á cinco de la tarde, arrabal de Santa Ana, 1, 1.<sup>o</sup>

En Tarragona: los demás días de diez á una de la mañana y de trece á cinco de la tarde, Unión, 17, 1.<sup>o</sup>

**DON EDUARDO BORRAS PEDRET**

MÉDICO-GIRUJANO  
ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana, 4 Reus

**EL ABOGADO**

Don Bienvenido Pascó Tarrech

ha establecido su despacho en el entreuelo de la casa número 1 de la arrabal de Santa Ana, (esquina á la calle de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de diez á once y de seis á ocho.

**ASUNTO DEL DÍA**

Si es bien cierto que la opinión dominante en Europa es la de simpatías hacia España y que en este sentido vienen expresándose hace tiempo sus principales periódicos, no es menos indudable para nosotros que no debemos esperar de las potencias ningún acto que pueda traducirse en una ayuda directa de las mismas en la defensa de nuestros indiscutibles derechos á la soberanía de Cuba.

No esperamos, por tanto, alcancen confirmación las versiones en que se presenta á las potencias decididas á hacer una demostración naval ante Nueva York. Que no lo hagan no quiere decir que por egoísmo al menos no debieran realizar ese acto ó cualquiera otro que demuestre á los ambiciosos yankees que Europa no puede autorizar en manera alguna un despojo que habría de repetirse en perjuicio de ella, si el triunfo no fuese propicio á las armas españolas en la guerra que es para nosotros tan próxima como indudable.

20 litros de agua hirviendo, y se vierte la mezcla en la barrica.

Se agita y se hace rodar esta en todos los lados, de modo que todas las partes de marina sean sucesivamente atacadas por la solución y se deja luego permanecer dicha agua en la barrica durante algunas horas, agitándola de tiempo en tiempo; finalmente, se deja salir el agua de rosa y se enjuaga la barrica con agua caliente y fría, sucesivamente, hasta que la última salga de la barrica perfectamente clara.

#### ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR EL EXCESO DE SAL EN LA ALIMENTACIÓN

La absorción prolongada, por parte del ganado, de dosis exageradas de sal marina, puede causar una intoxicación crónica, que se manifiesta por el mal aspecto de los animales, el aborto, el enfraquecimiento, la debilidad, la incontinencia de la orina, la diarrea, y por inflamaciones del estómago y del tubo digestivo, pudiendo resultar de aquella hasta la muerte.

Accidentalmente, como mediación, puede darse al ganado, de una a la vez, de 100 a 150 gramos de sal a los caballos y de más ganado mayor, y de 20 a 30 a los carneros y cerdos; pero aun entonces, conviene obrar con prudencia.

Los efectos de la sal son mayores en todos los casos, cuando el animal, después de haber tomado la sal no tiene ocasión de beber.

## TRIBUNALES

### LA CAUSA DE VILLUENDAS

Para hoy está señalada la revisión ante nuevo Jurado de la famosa causa á que dió origen la muerte del doctor Moreno Pozo.

Como se recordará, en la primera vista el letrado defensor Sr. Muñoz Rivero modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado Manuel Villuendas la no venia circunstancia eximente del artículo 3º del Código penal, ó sea la de haber obrado impulsado por fuerza irresistible.

El Jurado pronunció veredicto de inocubilidad, pero no se informóse con aquel fallo el ministerio fiscal, la Sala acordó que la causa pasara á revisión ante un nuevo tribunal de hecho.

En la vista de ahora, como oportunamente hemos dicho, no actuará el letrado Sr. Muñoz Rivero, quien por motivo de salud, según se dice, hizo renuncia de la defensa del procesado, que ha sido encomendada al distinguido abogado Sr. Doval.

La acusación sostendrá, como la vez anterior, el teniente fiscal de la Audiencia señor Ciudad Auriol.

### De los Estados Unidos

#### Noticias de allá

Recogemos en esta sección las noticias comunicadas por telegramas de Washington y Nueva York, noticias que suslen tener no poco de novedad, pero que no dejan ser curiosas e interesantes, con relación al conflicto a que nos arrastran las ingenerías de Mac Kinley en asuntos que afectan exclusivamente a España.

#### A BOMBARDEAR LA HABANA

Dicen de Washington:

«Los jefes de marina se dedican á estudiar un plan de ataque á la ciudad de la Habana.

Se asegura que se ha acordado como solución preferible bombardear los fuertes durante la noche, entrando la escuadra norteamericana en columna de combate, con las luces apagadas y disparando cada buque á medida que vaya penetrando en el radio de acción destructora de sus cañones.

Considerando de excepcional importancia los intereses extranjeros existentes en la Habana, algunos ministros reprobaban el bombardeo de la ciudad.

Decían que con ese acto nada se ganaría bajo el aspecto estratégico, y en cambio se gastaría mucho dinero y se correría el peligro de suscitar muchas protestas.

Los peritos dicen que se pueden apagar los fuegos de los fuertes y de las baterías del puerto, sin causar grandes perjuicios á la propiedad privada.

El ministro de Marina ha declarado que posee los planos y una descripción minuciosa de las obras de defensa del puerto de la Habana.

Los planos comprenden las fortificaciones del Morro y la recientemente levantada por el lado de la ciudad.

El ministro añade que las baterías más formidables se hallan en la parte occidental de la población, donde enormes obras de tierra hacen imposible por ahora todo ataque de frente.

Los cañones más gruesos, emplazados en los fuertes de la Habana son de 12 pulgadas de calibre; pero el ministro dice que esas piezas no igualan por sus condiciones á las del mismo calibre montadas en las fortificaciones norteamericanas del litoral.

También ha declarado que en las obras de defensa de la Habana escasean los cañones de tiro rápido.

Se ha enviado copia de los planos de la capital de Cuba á todos los barcos de la escuadra del Atlántico.

El mismo telegrama añade:

«Asistese en asegurar que en el momento en que el Congreso apruebe la apertura de la Isla sobre Cuba, la escuadra yankee irá á la Habana para realizar una demostración naval en apoyo del culto matrino que se enviará á España.

Hay reunidos en Cayo Hueso 18 barcos de guerra de todas clases.

LEE Y EVANGELINA CISNEROS

El general Lee se ha trasladado á Richmond en compañía de la célebre Evangelina Cosío Cisneros, instrumento que fué de los conjurados de la isla de Pinos, habiendo sido los vizieros objeto de estrepitosas oacciones.

Lee ha dicho que la guardia nacional será llamada al servicio activo el martes; que la guerra es inevitable, y que solo puede conjurarla la sumisión absoluta de España á las exigencias de los Estados Unidos.

Lee y Evangelina han asistido á la iglesia de San Pablo, donde se ha inaugurado una vidriera de colores en honor de Jefferson Davis, siendo con este motivo nuevamente ovacionado.

Evangelina y Lee vive juntas en la casa que éste tiene en Richmond.

LA ACTITUD DE UN TRAIDOR

Calixto García, el protegido de España, el que consiguió buenos empleos en Madrid bajo la protección de Martínez Campos, parece que está dispuesto á auxiliar á las tropas yanquis que desembarquen en Cuba, si desembarca.

Calixto García fué traidor á la generosidad de España y lo será también á Cuba y hasta á los bandidos que le acompañan en la manigua.

VARIAS NOTICIAS

El Gobierno ha comprado el vapor *Hampstead* con todo su cargamento, que iba destinado á las posesiones españolas.

El Gobierno ha resuelto así el conflicto que se presentaba, toda vez que no podía legalmente impedir la salida del barco con cargo de carbón por no estar declarada todavía la guerra.

Se cree que seguirá comprando todo el carbón que se embarque en los puertos de los Estados Unidos con destino á Cuba, Puerto Rico y Cabo Verde.

—Se han declarado en huelga 1.800 mineros del sindicato de Pensilvania, el cual está obligado, en virtud de contratos a suministrar al gobierno cuatrocientas mil toneladas de carbón para ser entregadas en Cayo Hueso; y se teme con razón, que la huelga se extienda á otros Estados, creando graves dificultades al gobierno en caso de guerra.

—Dice un corresponsal: «He hablado con tres agregados navales de legaciones europeas y su opinión unánime puede resumirse en estas frases:

«Los norteamericanos no han calculado bien la potencia naval de España. Si los acoyazados y cruceros españoles que se hallarán á estas horas en Cabo Verde, apoyados por la formidable flota de *destroyers* empapelan un combate contra la escuadra americana, España tiene muchas probabilidades de triunfar».

—El martes empezará el movimiento general de tropas movilizándose hacia la costa habiéndose dado órdenes para que estén preparadas las acemillas, carros y todo el material de trasportes de campaña.

—El disgusto que existía en la milicia por el bill aumentando el ejército, ha cesado, es debido el ministro de la Guerra.

—El bill se discutirá el martes, y un cuarto se aprueba, el ministro de la Guerra presentará otro autorizado al presidente para alistar 60.000 voluntarios.

—El cónsul Lee ha sido nombrado general de división del ejército de ocupación de Cuba.

—El general en jefe del ejército del Golfo de México, cuyo cuartel general está en Atlanta, está haciendo activamente preparativos para racionar las tropas que han de ser enviadas á Cuba y para las destinadas á guarnecer los puestos.

—Ha contratado cinco mil raciones de pan diarias.

—Están haciendo gestiones en el Canadá á fin de reclutar artilleros prácticos que manejen bien las piezas.

—Los dos mayores conflictos de todas las fortificaciones del Norte serán transportados en brava para montarlos en Cayo Hueso.

—Se fortifican á tofa prisas las islas de Jay y Saint Simon.

—Todos los contrafuegos y fabricantes de uniformes y efectos militares del país están trabajando día y noche.

—Se han encargado tiendas de campaña para albergar á cien mil hombres.

—La junta auxiliar de Marina de Nueva York examina varios yates y remolcadores, que se destinarán á completar el bloqueo de Cuba.

—El Sr. Polo de Bornabé permanecerá en Washington hasta que las resoluciones, cuales quiera que sea su forma ulterior, sean firmadas por el presidente.

—El capitán Sigsbee ha embarcado en el Boston.

—También ha declarado que en las obras de defensa de la Habana escasean los cañones de tiro rápido.

—Se ha enviado copia de los planos de la capital de Cuba á todos los barcos de la escuadra del Atlántico.

—En los caballos del Tío Vivo que han mediados al paseo de los Ochos, se produjo una colisión entre soldados de distintas armas, resultando varios heridos.

La contienda terminó por la intervención de los oficiales de vigilancia, que llegaron á tiempo para impedir que hubiere mayores desgracias que lamentar.

En la villa de Cheste ha sido asesinado de un pistolazo un fabricante de aguardientes conocido por Salinas.

—El asesino ó asesinos le dieron de puñaladas.

—Dos individuos, presuntos autores del crimen, han sido detenidos por la Guardia civil.

## EFEMÉRIDES GLORIOSAS

Isabel la Católica ofrece sus joyas para que Colón realice su viaje á las Américas

17 de Abril de 1492

El hecho que hoy conmemoramos fué el más importante de cuantos tienen relación con el descubrimiento del Nuevo Mundo, puesto que lo constituye el acto de firmar las Capitulaciones entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, acto que realizó aquella gran reina, aquella dama de virtudes sacratissimas, todo amor, generosidad y grandezas de alma, que conocemos por el nombre de Isabel la Católica, lo que por si solo, basta para rodear de brillante aureola de gloria, para inmortalizar su recuerdo y hacerla merecedora de agradecimiento universal.

Cual si Dios quisiera someter á una prueba mis las grandes virtudes de aquella ilustre mujer, momentos antes de firmarse las Capitulaciones acordadas entre el inmortal navegante y los Reyes Católicos surgieron dificultades para la realización de la empresa del genovés á causa de la extrema pobreza en que se hallaba el tesoro real.

Al ver Isabel los reparos y vacilaciones de sus esposos, con la decisión y entereza propia de la fe que tenía en el que llamaban los sabios clérigo, perseguidor de quimeras imposibles, pronunció aquellas celebres palabras —que si bastaron para decidir en favor de Colón el asunto, fueron más suficientes también para colocar á inapreciable altura á quien las dijo.

—No expengáis —dijo á su esposo— el Tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no bastare aquí están mis alhajas, que empeñaré para ocurrir á sus gastos.

Al escuchar Fernando tan elevadas

palabras, cesó en sus vacilaciones y seguidamente puso su firma y sello en el documento que el notario había colocado sobre la mesa.

En el archivo del excelentísimo señor Duque de Veragua, existe testimonio auténtico de las capitulaciones, y de ellas es copia literal lo siguiente:

Capitulaciones entre los señores Reyes Católicos y Cristóbal Colón

Las cosas suplicadas é que nuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristóbal Colón, en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mareas Océanas, y del viaje que agora, con el auxilio de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mareas Océanas fagan desde agora al dicho D. Cristóbal Colón su Almirante en toda aquellas islas e tierras firmes, que por su mano é industria se descubriesen o ganaren en las dichas mares. Oéñas para durante su vida, y después del muerto á sus herederos e sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preemisiones e prerrogativas pertenecientes al tal oficio, é segundo que D. Alonso Henríquez, vuestro Almirante mayor de Castilla, e los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.

Las cosas suplicadas é que nuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristóbal Colón, en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mareas Océanas, y del viaje que agora, con el auxilio de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mareas Océanas fagan desde agora al dicho D. Cristóbal Colón su Almirante en toda aquellas islas e tierras firmes, que por su mano é industria se descubriesen o ganaren en las dichas mares. Oéñas para durante su vida, y después del muerto á sus herederos e sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preemisiones e prerrogativas pertenecientes al tal oficio, é segundo que D. Alonso Henríquez, vuestro Almirante mayor de Castilla, e los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.

—Ay! Si pastara la mar —decía para sí.

Después, contemplando aquella hermosa dentadura que se movía por virtud de un resorte, haciendo desaparecer los dos dientes del centro para presentarlos algunos segundos después más bellos que nunca, se figura la estar en presencia de un joven al natural, aficionado á juegues dentarios.

Pero aquella situación no podía durar mucho tiempo.

Isidora era bella relativamente, y á no ser por cierto bigote indiscreto que interrumpía la corrección de sus líneas faciales, podría pasar por una criatura casadera.

Así debió comprenderlo un joven larguero, de mirada expresiva y quelquier color de canela. Este joven comenzó á pasear la calle en que habitaba Isidora y á dirigir los ojos al balcón.

Ella le miró con enternecimiento; él se llevó la mano á la boca, tal vez para enviarle un beso imaginario, el beso de un alma que busca otra alma en el infinito.

—Madame —dijo Isidora á la dentista— soy objeto de asechanzas amorosas. Mire usted.

Y le mostró al joven del chaquetón la canela que se había metido en el portal y examinaba el escaparate de madame Chiro.

—Quisiere éste que le hagamos subir para pedirle explicaciones —preguntó la francesa.

—No; considero prematuro el paso —dijo Isidora. —Se conoce que es timida de suyo; por eso se oculta en el portal.

—Lo que parece es que está mal alimentada.

—Ya sabe usted que el amor no permite echar muchas carnes —objeto la huérfana.

Isidora amaba ya al joven canela, quien por su parte se pasaba la flor de su vida con los ojos clavados ora en el balcón, ora en el escaparate.

Ese último lo atribuía Isidora al deseo de disimular y de no comprometer su reputación de huérfana sencilla, la cual huérfana, de pie en el balcón, esperaba que asomara su fiel canelo, y cuando la vio aparecer temblóse las mejillas del más vivo carmín.

El á su vez lanzaba un hondo suspiro y se llevaba la mano á la boca.

—¿Le ve usted? —dijo Isidora á madame Chiro.

—Ve usted como me envía besos amantes.

—Más bien parece que tiene un flámón y que se lo aprieta —contestaba la dentista.

—Eso fué que un día...

Pero pongamos al lector en ante edentes. Godofredo de Chinchón, que así se llamaba, el joven del chaquetón, era tímido y antes darse solver cualquier asunto, por insignificante que fuese, necesitaba consultar á todos sus parientes por ambas líneas de consanguinidad.

—Tengo que mandar hacerme unas botas —decía á lo mejor,— consultaré la opinión de mis allegados.

Y hasta que se resolvía el asunto en consejo de familia, Godofredo andaba por ahí enseñando los dedos.

—Amaba Godofredo á la huérfana?

—Esto es lo que por ahora no podemos constatar.

El que hubiese examinado con atención al joven habría podido notar que tenía ligeramente hincha

# CORREO DE MADRID

18 de Abril del 98

## LO DEL 'MAINE',

El informe de la marina española  
Ayer tarde se facilitó á la prensa en el mi-  
nistro de Marina una parte del informe de  
la expedición. Dice así:

### Apostadero de la Habana

Año de 1898

Testimonio íntegro redactado de la sumaria instrucción de orden del comandante general del Apostadero con motivo de la catástrofe del acorazado norteamericano *Maine* que ocurrió en la Habana la noche del 15 de Febrero de 1898 —juez instructor, capitán de fragata Sr. D. Pedro del Peral y Caballero— Secretario, teniente de navío D. Francisco Javier de Salas.

Xmeno. Sr.: En la noche del 15 de Febrero hubo un suceso infausto y extraordinario que alteró la tranquilidad constante y el orden interior de esta bahía. A bordo del acorazado norteamericano *Maine* había ocurrido una lamentable catástrofe.

A tenor del oficio con que dan principio las presentes actuaciones, encargado por vue-

cencia de proceder con toda urgencia y acti-

vidad á las investigaciones del hecho en lo

pertinente, comencé mis gestiones instruc-

tivas cuando todavía salía de aquel barco la

llamas producidas por la explosión y se veían

algunas más pequeñas á diferentes interva-

los, que sin duda originaba la acción del ca-

lor sobre las granadas ó otros artificios de

fuego.

Inmediatamente mandó el que ascribe ci-

tar á todos los que por hallarse cerca de di-

cho buque pudieran dar explicación ó noticia

del siniestro ó referencia de sus efectos, re-

clamando la presentación de un intérprete

oficial del gobierno para que, como tal, sir-

viese al tomar las declaraciones en que su

intervención fuera necesaria, y eficiendo al

cónsul de los Estados Unidos de América en

esta capital, interrumpiéndole la comparecencia

de alguno de los señores jefes, oficiales ó sus

individuos de la tripulación del *Maine* que se

encontrasen en estado de declarar.

Como se preguntara por un oficial ameri-

cano momentos antes de iniciar el procedi-

miento al teniente de navío D. Francisco Ja-

vier de Salas, secretario del mismo; si la

voladura había podido ser causada por un

torpedo, y no obstante los tonos bien acue-

didos de la impresión general, que por ab-

surda rechazaba desde luego esa hipótesis, a

la que se añadian razones bien fáciles de

comprender para todo marinero militar, creí-

gentemente dirigir la averiguación en esa ca-

mino por la facilidad que hay en procurarse

datos suficientes para demostrar la acción

exterior en los momentos que siguen á las ex-

plosiones submarinas, que tan característi-

cas son y conocidas para todos los que las

han presenciado y estudiado en sus conse-

cuencias.

El buque de guerra norteamericano *Maine*,

de 6.682 toneladas de desplazamiento, de ma-

terial de acero, con 318 pies de eslora, 57 de

manga y 22 de calado, con doble máquina de

9.231 caballos indicados, botado al agua en

Nueva York en 1890, entró en esta puerca el

dia 24 de Enero del corriente año, amarró en

dose á la boyá número 4.

Ha entendido el que ascribe extraño á sus

funciones la determinación del arribo y per-

manencia en estas aguas del acorazado en

cuestión.

Para eso basta tener en cuenta la real or-

den de 11 de Agosto de 1882, que permite en

tiempos normales dejar la entrada de escu-

tras y buques sueltos extranjeros en nuestros

puertos, sin más restricciones que las que las

Ordenanzas de la Armada prefijan y las de

sujecarse á las reglas de policía establecidas

en ella.

Tomando como centro la indicada boyá nú-

número 4, oscila el fondo de la bahía en un ra-

dio de 100 metros, entre 20 y 36 pies á base

de fango suelto.

El *Maine* caía al entrar 22 pies, y la son-

da en el sitio donde se halla sumergido es de

32 pies á proa y 30 á popa.

En la noche de la triste ocurrencia se en-

contraba amarrado á la boyá número 3 el

cruero nacional *Alfonso XII*, y á la número

2 el transporte de guerra *Leyazpi*, distantes

140 y 240 metros respectivamente de la repre-

tida boyá nú. nro 4.

En el momento de la explosión el viento

estaba en calma y la mar muy llana, como

generalmente acontece en esta bahía á esas

horas.

La amplitud de las mareas en el puerto es

de pie y medio, y la pleamar de aquel dia fué

á las cuatro de la tarde.

Antes de pasar á la consideración de otros

antecedentes, juzgo del caso recordar al más

ilustrado criterio de V. E. qué fenómenos

acompañan á la explosión de una mina sub-

marina, entendiéndose por tal la conocida con

el nombre genérico de *Torpedo*, y proscribiendo su estudio cuánto pudiera contraerse al

de una mina submarina, por la imposibilidad

absoluta de que ésta se hubiese podido pre-

parar sin elementos y aun con ellos, sin el

ducto autorización para reconocer los fondos del barco.

En 18 de Febrero acudió nuevamente á V. E. para que reclamase del comandante del *Maine*, bien directamente ó por medio de su consular, datos precisos sobre la cantidad de materias explosivas que aun existiesen en la parte no incendiada del buque.

En 24 me trasladé al vapor americano *Mongrove*, con objeto de conferenciar con mister Siegbee, comandante del *Maine*, quien manifestó sus deseos de que fuesen presentados por los investigadores españoles los trabajos del buzo oficial americano.

En la misma fecha se ofició otra vez solicitando autorización para proceder el reconocimiento del acorazado.

El 22 repetí la visita al *Mongrove*.

En 13 de Febrero había contestado la superioridad que, de acuerdo con los comandantes del *Maine* y cónsul general de los Estados Unidos, se efectuara la comprobación, integrada en oficio del 18, tan pronto recibieran dichos señores el material y el personal de buzos que tenían solicitado.

En 24 fué en mi poder una importante comunicación, fecha 17 de Febrero, en la que se me trasladaba del gobernador general de la isla referente al particular de que, consultado el comandante del *Maine* sobre los medios que requería el éxito de esta actuación, dicho señor le hacia saber que esperaba practicar las operaciones necesarias al reconocimiento del buque que había sido de su mando bajo su propia dirección, según lo dispuesto en el reglamento de la marina americana.

Pudo por fin aprovecharse el nuevo modo de investigación que ofreció el trabajo de los buzos, precisamente por el que hasta hoy lleva realizado, que los piniques del buque naufragado se hallan al parecer enterrados en el fango, siendo impracticable su examen exterior, y tal vez posible el interior cuando se le desembrese de la multitud de objetos diversos que se encuentran en gran confusión sobre el mismo; advertidos los buzos para que reconocieran y disieren razón de cuales accidentes en el fondo del mar y próximo al sumergido barco observasen, expresaron que en el fango que lo constituye no habían encontrado ni deformación ni rozaduras, cosa sin duda alguna, dado el brazaje de abajo en el lugar ocupado por el *Maine* y el lado del buque, debieron haber notado de represantar un torpedo la causa de la catástrofe.

(Continuado)

Las primeras que se observan en las explosiones submarinas son las siguientes: al verificarse la ignición se convierte la sustancia explosiva en gasosa, formando una burbuja que, en virtud de una fuerza ascensional, tiene generalmente á salir á la superficie, si gira en línea vertical, produciendo una detonación más o menos intensa, en relación á la cantidad de material explosivo empleado y profundidad á que se coloque, y acompañado de una columna de agua, cuya altura está sujeta también á las dos circunstancias citadas.

Al mismo tiempo se nota cierta trepidación en la costa, que varía directamente con la porción de explosivo utilizada, su mayor inmersión y proximidad al fondo, advirtiéndose además en los costados de los buques un choque muy característico que hace variar la distancia y que á causa de la incompresibilidad del agua no disminuye en razón inversa del cuadrado de las distancias según experiencia.

Otro fenómeno importante, que en este caso debe tenerse muy en cuenta por las condiciones especiales del puerto, es la presencia de peces muertos en la superficie, producida generalmente por la rotura de la vejiga natural.

La acción del torpedo sobre los buques es muy variable, y depende, además, de la resistencia del casco que tiene, de la cantidad de explosivo y de la distancia.

No se registra todavía hecho alguno conocido en que la explosión de un torpedo sobre el costado de un buque haya causado la vuelta de los pañoles.

En los pañoles de proa del *Maine* no había más que pólvora y granadas, según se desprende de los planos.

Del examen de testigos resulta:

Declarando el teniente de navío de primera clase D. Julio Pérez y Pérez, manifestó que se hallaba en su casa de la Machine, á unos 300 m. tres del mencionado buque, cuando se vió salir una enorme llamarada hacia el zenit y gran altura, sucediéndose después una terrible detonación.

Casi todo el acorazado —agrega— se cubrió de un humo espeso, apagándose instantáneamente el alumbrado y cubriendo el espacio de laces de colores.

Después del momento de la explosión todo quedó á oscuras, hasta que un momento más tarde iluminó el tremendo cuadro la claridad del incendio, que seguramente produjo aquella. Dice el testigo que siguieron otras detonaciones, al parecer de granadas, las que duraron hasta las dos de la noche, á cuya hora fué disminuyendo el fuego.

Presenció el declarante cómo se hundió la proa, á seguidos instantes de la explosión, y afirma que no hubo ni columna de agua ni menor movimiento en el mar, sobre cuya orilla estaba la trepidación en la tierra.

Las demás declaraciones de testigos confirmaron la descripción que este jefe hace de la explosión, y todos convienen en no haber observado movimiento en las aguas ni sentido el choque de las mismas, á pesar de estar al guno de ellos en buques tan próximo al *Maine* como el *Alfonso XII*.

En las primeras horas de la madrugada practicó el que ascribe, en unión del secretario, un minucioso reconocimiento por la bahía, sin encontrar peces muertos ni aves de ningún género en los arcones de los muelles.

El práctico may. r. D. Francisco Aldao, declaró que el puerto de la Habana es abundante en peces, habiendo quizás se dedique á esta industria con provecho, y el ayudante facultativo de la juntada de sus obras, Sr. Aradas que lleva muchos años de servicio en ella, concluye que sin excepción alguna, siempre que se han verificado pequeñas explosiones con cargas variables de 5 á 25 libras con el objeto de volar cascotes de buques, piedras sueltas y hasta bajos de la bahía, encuadra se abundante cantidad de peces muertos dentro de esos cascotes ó flotando en la superficie.

Con objeto de conseguir el mayor número de datos favorables, se practicaron diversas gestiones, á las que se deban los planos que figuran en los anexos.

Prsiguiendo laclaración, en 16 de Febrero se pidió al conductor de V. E. el señor cónsul de los Estados Unidos comparsa de algunos oficiales y marineros supervivientes del *Maine*, para recibirles las declaraciones que se dignasen dar sobre el suceso.

En igual fecha se solicitó por el mismo con-

rancía, ni intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la isla, y afirmando la determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejará el gobierno y el dominio de la isla al pueblo de ésta.

### IMPRESIONES Y NOTICIAS

Sí acerca el desarrollo del conflicto.

Si la Cámara de Representantes aprueba las conclusiones del Senado estas pasarán á ser ley.

De otro modo hay que nombrar una Comisión mixta, que nombran los Presidentes de los cuerpos legislativos.

Así designados llevan instrucciones del Gobierno y saben de antemano lo que han de hacer por lo cual en un momento se ponen de acuerdo y dan dictámenes.

Esto pudiera ocurrir hoy mismo ser aprobado el dictámen por las Cámaras.

Es de esperar que la solución parlamentaria del conflicto, si se conocida mañana, o el miércoles lo más tarde.

Por lo que á nosotros interesa, ni las vacaciones, ni los aplazamientos, pueden ser ya un recurso para entretener á la opinión.

Todo induce á creer que el Gobierno está convencido de que los términos de la cuestión no admiten aplazamientos.

El lenguaje que se emplea en los centros oficiales es tanto más expresivo.

Contra esos odiosos propósitos de Mac Kinley levantase energica protesta, afirmando los ministros que la pretendida intervención de los Estados Unidos en Cuba la rechazara España, apelando á todos los medios de que dispone.

Debemos, pues, conformarnos con la idea de que al estellar el conflicto todo lo más con que podremos contar en nuestro auxilio será con las platónicas simpatías de Europa; en manera alguna debemos esperar ningún otro apoyo más directo.

Si por este lado no vemos el menor motivo á esperanzas, difíciles si no de imposible realización, no las creemos tan des- caminadas en lo que se refiere á la acti- tud en que aparecen colocados algunos jefes insurrectos.

Coincidendo con la salida á la mani- gna de los ministros insulares señores Giberna y Dolz, con el objeto de confe- renciar con los insurrectos para hacerles abandonar su actitud de protesta contra el estado de derecho concedido á Cuba, trae el telégrafo noticias que de confor- marse revestirían decisiva importancia.

Según éstas, los jefes insurrectos, convencidos de cuales son las intenciones que abriga el gobierno yankee al preten- der mezclarse tan directamente en el con- flicto cubano, y que no son otras que anexiónse en la isla, prescindiendo, *por cualquier medio*, de los que luchan por su independencia, reconocerán el derecho de España sobre sus colonias, abandonando la ilegalidad en que viven hace más de tres años.

Estas noticias podrán desmentirse, pe- ro de todos modos hay que convenir en que esta actitud obedecería á una lógica formidable.

Los Estados Unidos no sueñan con otra cosa que apropiarse con el menor esfuer- zo posible la gran Antilla, para aumentar con una estrella un odioso pabellón, sin envidiar para nada de los deseos del pue- bilo cubano. A tal extremo han llegado las cosas, que los norteamericanos no podrán engañar á nadie acerca del móvil que les lleva á intervenir—si se les deja, que no se les dejará,—en los asuntos cubanos.

Mediten bien el problema los acreditados y desaprensivos tocineros de Nueva York y consideren si ha llegado el caso de renunciar generosamente á la mano de doña Leonor.

Si á pesar de la actitud de energía y virilidad adoptada por España y del pé- simo efecto que en el campo de la insur- rección han producido sus inicios pro- yectos, prevalecen en su idea de arras- trarnos á una lucha injusta y condenada por todos los pueblos civilizados, no olvi- den que el enemigo que en su patrio orgullo se les aparece tan pobre y des- medrado pudiera darles una provechosa lección que les sirviera de escarmiento, haciéndoles olvidar sus sueños de gran- dezas, para las que no han nacido segu- ramente.

Más valiera que Europa interviniere en el país de los linchamientos, á pretexto (que lo es grande) de que allí se asesina á un indefenso actor, porque va vestido de oficial español, después de una indigna comedia en que se han exaltado contra nosotros las iras del populacho!

Han reconocido también los individuos de aquella Cámara la culpa de España en la voladura de su buque.

Es claro; ¡como que estaban allí, al pie del cañón, en su puesto, el comandante y los oficiales!

De haber estado en sus respectivos puestos, hubieran volado con el barco y no hubieran podido decir esas mentiras para salvar su reputación.

Se les ha probado que estaban en un banquete á bordo de otro barco, que la voladura había sido interior, y luego... vieron el heroísmo de nuestros marinos, lanzándose, con peligro de sus vidas al agua, para salvar los naufragos que pudiesen.

Y sin embargo, ¡nos acusan de haber causado la voladura!

«Haz bien á bestias y te pagarán á cos- ces», dice un refrán de nuestra tierra.

Y á fe que está bien aplicado en el caso presente.

Mas no quieren declararnos la guerra, sino que esperan que España se la declara. *Nosotros somos los heridos y ellos se ponen la venda!*

El más indigno de todos seguramente, el que ha procedido de más mala fe, es el valiente general Lee, que ha escapado de la Habana después de haber fomentado más que nadie la insurrección.

El, que presenció los actos de heroísmo de nuestros marinos; él, que bien puede conocer el carácter español, comedido y respetuoso, hasta los límites que es pos- sible llevarlo; él, que debe saber la nobleza que hay en los pechos nuestros... sale de la Habana y dice que la voladura fué exterior, y achaca la responsabilidad al general Blanco.

Y llega á su país, donde es saludado por algunos necios, como futuro presiden- te, porque lo merece por sus indignas mentiras y por sus trabajos contra Espa- ña, y anuncia se propone formar parte de la primera expedición que salga para Cuba.

Que vaya, que vaya y entre en acción. Y si acaso cae prisionero nuestro, de- bieran entregárselo á los habaneros, para que hicieran de él lo que quisieran.

¡Ya se le bajarian los humos al que tie- ne seguramente menos vergüenza que to- dos sus compatriotas, aunque todos tienen poca!

MANUEL.

(Del Diario de Zaragoza).

## LOCAL Y GENERAL

### Crimen en Alforja

En el juicio por jurados de la causa sobre parricidio de María Anguera, contra Domingo Amorós Anguera; el Tribunal de derecho condenó ayer al procesado á la pena de muerte en garrote vil.

Al acto asistió numeroso público que envadió por completo la sala de Justicia, terminando á la siete y media de la noche.

Lo avanzado de la hora que recibimos tan desagradable noticia no nos permite ser más extensos; en el número de ma- ñana lo faremos.

El marcadísimo malestar económico que de tiempo vienen sufriendo todas las clases sociales agravado por la continua y últimamente vertiginosa depreciación de los valores de nuestro crédito, motiva que el desbarajuste alcance propor- ciones tan fatídicas, que no es posible prever su magnitud en los actuales mo- mentos.

El comercio, receloso por temperamen- to, y más aún por necesidad, limita sus operaciones á lo más estrictamente indis- pensable, y con mayor motivo en los actuales momentos, por la exigencia de los puntos productores que para no expo- nerse á las bruscas oscilaciones de los cambios exigen al contado el pago de las mercancías, condición que por lo onerosa hace que sea de difícil aceptación, puesto que obliga á reducir la importancia de las compras, lo cual acarrea infinidad de perjuicios, ya sea por la carencia de ca- pital ó bien por no poder beneficiar la rebaja que en los transportes tienen esta-

bledidos las compañías para los grandes cargamentos.

Ahora bien: si á esto se añade la reti- rada forzosa de una buena parte del cré- dito que comerciantes e industriales go- zan en las casas bancarias, se vendrá á parar que ante tal conflicto, podrán con- tinuar únicamente sus negocios, las casas comerciales que poseen mayor capital del necesario para el desarrollo del objeto mercantil á que se dedican, tendiendo á desaparecer todas aquellas que no reu- na tales condiciones, las cuales arrastran en pro de sí, á todo el mundo, pues, por des- gracia, es generalmente sabido que hoy día el elemento indispensable para vivir, es el crédito, y éste, como hemos dicho, se reducirá á un límite que solamente de ello conservaré el nombre, será preciso para subvenir á las necesidades de la familia introducir economías hasta en lo más in- dispensable, y podremos darnos por satis- fechos si aún así podemos ir tirando.

Por hoy nos limitamos á prevenir el conflicto económico que se avecina, otro dia trataremos este capital asunto con la detención que se merece.

Si se reúne suficiente número de se- ñores concejales, esta noche celebrará sesión de primera convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

En el mes de Marzo último se recau- daron por venta de tabacos 13.130.615'72 pesetas, 319.478'33 más que en dicho mes del año anterior, correspondiendo á Bar- celona 1.463.356'63 pesetas, y por dere- chos de Timbre 3.792.620 pesetas ó sean 43.680'91 sobre la recaudación en el mis- mo mes de 1897.

En la reunión celebrada en el Centro obrero de Barcelona para tratar de la forma en que debe celebrarse la fiesta del 1.º de Mayo, se acordó que se verifi- que una gira con la familia de los obreros ó bien que se organicen en dicho dia ve- ladas literarias.

Ha obtenido el grado de capitán el primer teniente don Angel Soler que pres- ta sus servicios médicos en el ejército de Cuba.

Felicitamos á nuestro paisano y á su familia por dicho ascenso.

Hemos recibido el número 6.º de la revista Feria-Concurso-Agricola, y así por las importantes materias que trata como por el gran interés que reviste para los productores que presentan en el gran Certámen próximo á ser inaugurado en Barcelona, juzgamos á dicho número uno de los mejores de publicación tan exce- lente.

Hé aquí el sumario.

Nuestra Feria Concurso Agricola: La sección IV, por don José Balcells.—Pro- grama del concurso canino.—Dietario y orden de los Concursos especiales de Ga- nadería.—Programa de Premios y Recom- pensas en las exhibiciones permanentes: Reglamento del Jurado.—La Apicultura en la Feria Concurso Agricola.—Lo que dice la prensa.—En pró de la Feria Con- curso: Junta de propaganda.—Valladolid.—Noticias y avisos.—Anuncio.

—Según dicen los periódicos de Bue- nos Aires, la colonia española ha remitido 3.650.000 francos, cantidad en que se presupuestó el crucero «Río de la Plata», ofrenda con que coadyuvan á los esfuerzos de la madre patria los españoles residen- tes en la Argentina.

—Durante el mes actual los maestros y maestras deben presentar por duplicado á las respectivas Juntas de primera ense- ñanza los presupuestos del material corresponde al ejercicio económico de 1898/99, debiendo tener presente que la mitad del importe del material se ha de destinar al aseo y limpieza y al material fijo, y la otra mitad al surtido de tinta, plumas, papel, libros, etc. y á la adquisi- ción de premios.

Al pie de cada ejemplar del presupuesto debe haber una nota que exprese el número de niños pudentes que á la escue- la concurren, incluyendo en cada ejemplar el inventario de los efectos y enseres existentes en la escuela, consignando en dicho inventario los efectos que deban adquirir con los recursos del mencionado ejercicio.

—La Gaceta inserta el nombramiento de don Benito Girauta Pérez para desem- peñar el gobierno civil de Manila.

—Continúa subiendo el precio del trigo en Valladolid. El dia 15 se pagó en los almacenes generales de Castilla de 60,25 á 61 reales la fanega de 94 libras.

blecidos las compañías para los grandes

cargamentos.

—En Málaga se han repetido las ma- nifestaciones tumultuosas, habiendo teni- do que disolverlas la fuerza armada. Ha

habido bastantes heridos y los presos por

la guardia civil serán juzgados por los

tribunales militares. Hábllase de la desti-

tución del gobernador.

—Han sido propuestas para este distri- to universitario las nuestras siguientes.

Doña María Freixa y Ferré, Roquetas;

doña Dolores Izquierdo y Barrachina,

Ulldécona; y doña Josefa Olivé Palau,

Tivisa.

—Dice un periódico francés que por los dos trasatlánticos «Normannia» y «Co- lumbia», de la Compañía Hamburgue Americana, adquiridos por la Trasatlántica española para ser armados en guerra, se han satisfecho francos 11.250.000.

—Además de los cinco trasatlánticos que se han armado en Cuba y del «Alfon- so XII», «María Cristina», «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cadiz», que están artillados ya en la Península, se han dado órdenes para que se monten cañones en otros nueve trasatlánticos que se hallan hoy en nuestros puertos.

—Ha fallecido repentinamente el di- rector del Instituto de Vitoria don Félix Eseverri.

—La renombrada feria de Verdú pro- mete este año estar concurridísima, aten- dido el buen aspecto que presentan las cosechas.

Según nuestras noticias, empiézase á notar en aquel pueblo gran movimiento, siendo muchas las cuadras que tienen pe- didas los tratantes en ganado mular, que como es sabido, concurren siempre en gran número á dicha feria.

—El señor don Juan de Dios Blas ha publicado un libro que se titula «La deu- da pública, su unificación y extensión», se halla de venta en la librería de Fe y San Martín, en Madrid al precio de 2 pesetas.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho im- esto, la cantidad de pesetas 0891'91.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—MIL PESETAS al que presenta cá- psulas de Sándalo mejores que las del doc- tor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical mente todas las enfer- medades orinarias.

## Errores

QUE

### DEBEN DESVANECESE

Ningún remedio, ya sea ontura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están con- testes, y mi larga práctica me lo ha de- mostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocu- rren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rari- simos los que desconocen lo que es una hernia.

## A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con segu- ridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el reme- dio más pronto, seguro, limpio, fácil, có- modo y económico, es el braguerito de caucho con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes ómopláticos para evitar la cargaón de espaldas.

Fajas hipográlicas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Bar- celona.

### ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA  
PLAZA DE PRIM. — REUS

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Antonino.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Simeón.

## SECCIÓN COMERCIAL

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior . . 49'40 Aduanas . . 74'00

Exterior . . 58'85 Nortes . . 18'00

Amortizable. 59'00 Francia . . 18'70

Cubas 86. . . 59'00 Orenses . . 00'00

Cubas 90. . . 49'00 Ex. París . . 38'00

Obligaciones 6 p. Francia . . 65'00

Obligaciones 3 p. Francia . . 35'50

### GIROS

Paris . . 55'00 Londres . . 39'35

Se reciben órdenes de Bolsa para Bar- celona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

### BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior . . 49'40 Cubas 86. . . 59'00

Exterior . . 58'70 Cubas 90. . . 49'00

Colonial . . 64'00 Aduanas . . 74'00